

## **DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. FEMINISMO JURÍDICO: EL ACTIVISMO DE LAS ABOGADAS CURSO VÍA STREAMING**

**Fecha:** sábado 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2021.

**Horario:** 13:00 a 14:50 hora México.

**Perfil de público al que va dirigido:** Público interesado en el tema, público en general.

**Entrada libre. Cupo limitado.**

### **Cynthia Galicia Mendoza**

Académica y consultora en materia de género y derechos humanos de las mujeres, Maestra en Estudios de Género por El Colegio de México A. C., (COLMEX). Abogada.

### **Objetivos de aprendizaje**

Realizar en colectivo, una revisión de distintas aristas en que se presenta el “feminismo jurídico” y su importancia para alcanzar el logro de la igualdad y la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres. Para cumplir con este objetivo, se contará con un grupo de invitadas, abogadas destacadas por su trabajo en el territorio nacional.

### **Sesiones:**

**6 de marzo, Imparte: Dra. Salete María Da Silva, feminista brasileña, abogada, catedrática de la Universidad Federal de Bahia, UFBA, consultora en derechos humanos y poetisa.**

#### **1. Título. Empoderar a las mujeres desde el feminismo jurídico**

El feminismo jurídico parte de un conjunto de reflexiones, acciones y estrategias de empoderamiento jurídico de las mujeres, para que ellas conozcan sus propios derechos y sobre todo que puedan decidir sobre su vida dentro y fuera de los sistemas de justicia. Lo importante es identificar que piensan las mujeres sobre la cuestión del ser o no ser sujetas de derecho, que puedan hablar o sobre cómo se puedan percibir, porque ellas necesitan utilizar el derecho para mejorar sus vidas, pero no lo pueden utilizar si no tienen cierto empoderamiento para hacerlo.

**13 de marzo, Imparte: Daniela López, Abogada penalista por Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Militante de las Rojas, Miembro de Doctrina Penal Feminista en la UBA.**

**2. Título.** Feminismo jurídico y movimiento social.

Activista feminista, abogada, ha militado desde muy temprana edad en la izquierda socialista, lo que se refleja en los argumentos que construye, de manera que además de cuestionar el discurso dominante del derecho, logran evidenciar su contribución en la situación subordinada de las mujeres, y por otra parte aportaron argumentos para luchar contra el capitalismo.

**20 de marzo, Imparte: Adriana Fuentes Manzo. Abogada Litigante, Equifonía A. C.**

**3. Título.** Las mujeres y las niñas tienen derecho a la justicia

Abogada feminista, encargada de llevar el único caso sobre feminicidio que se ha presentado ante el Comité CEDAW, el caso Pilar Arguello, luchadora incansable por garantizar el derecho de las mujeres, pero principalmente de las niñas a la justicia y al aborto seguro y gratuito. Lucha contra la pederastia social y culturalmente naturalizada en el Estado de Veracruz.

**27 de marzo, Imparte, Dra. Aleida Hernández Cervantes, Investigadora Titular del CEIICH, UNAM.**

**4. El Derecho y los derechos desde una perspectiva feminista**

Se ha empeñado en hacer ver y descubrir lo que no se ha hecho visible en el campo del derecho, considera que esta es la principal tarea desde el punto de vista crítico del que se estudie algún fenómeno. Si además se trata de un punto de vista crítico feminista, su función será descubrir el velo que oculta las estructuras sociales que reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres y la opresión que ello produce para las primeras.

**Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia**

## **IMPORTANTE**

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a [centroeducativo@myt.org.mx](mailto:centroeducativo@myt.org.mx)